

Género, cultura y envejecimiento*

Ana María Salazar Peralta
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
México

Introducción

La población planetaria ha iniciado su travesía por la nueva geografía del siglo XXI. Surgen nuevos escenarios sociales que plantean retos sociales y también epistemológicos. Nos enfrentamos a contextos sociales, dinámicos y complejos. Las sociedades latinoamericanas y entre ellas México, viven un intenso proceso de cambio sociocultural como resultado de la modernidad y las políticas neoliberales en la economía.

México es un país con recursos abundantes; pero deficiente en la distribución de la riqueza. El sistema de seguridad social, emblema de los triunfos revolucionarios del siglo XX, se ha anquilosado. Y, peor aún, el desmantelamiento del *estado de bienestar* como resultado del cambio modernizador, ha dejado un vacío aterrador en materia de atención y seguridad social para la mayoría de la población. La población mexicana, alcanzó en el año 2000 los 97.4 millones de habitantes. Aún, se mantiene una tasa de crecimiento elevada, aunque con tendencia a disminuir.¹

En este sentido la desigualdad social es una factura pendiente para el sistema político mexicano; aún cuando las variables sociales han cambiado. La desigualdad social, persiste como un hecho duro cuya tendencia es la menos viable de la dinámica social del país. En los últimos treinta años, apenas si se registrarán cambios en la distribución del ingreso.² La brecha entre cada uno de los sectores sociales, lejos de acortarse parece mantener esa imagen de abismalidad que le ha caracterizado desde la segunda mitad del siglo XX. Los diversos grupos sociales marginales: mujeres, indígenas, ancianos, discapacitados, homosexuales, niños de la calle e indigentes, demandan nuevas formas de relación con el Estado y el poder. Su lucha reivindica sus derechos humanos; pero también un lugar digno en el contexto social como *ciudadanos*.

Los datos estadísticos muestran que la tendencia poblacional actual describe una pirámide más parecida a la forma de un reloj de arena; debido a que el crecimiento de la población infantil se equipara con el crecimiento de la población de los ancianos. Ello plantea reflexionar con profundidad sobre el estatuto de la política social del gobierno actual y su planeación para atender a estos grupos sociales que representan la mayoría de la población. Esta circunstancia, demanda crear un *programa de seguridad social y de desarrollo humano*, acorde a las necesidades de cada grupo étnico. Mientras que la atención a la infancia y la niñez, han sido prioritarias en la política social. Empero, no ha ocurrido lo mismo para el sector de los adultos mayores. En materia de salud, los adultos mayores, requieren de mayor cantidad de recursos públicos. Y sin embargo, pasan invisibles en la realidad social. En lo mejor de los casos, éstas necesidades son cubiertas por las familias, que absorben así, la responsabilidad del Estado.

La seguridad social es una de las funciones más importantes del Estado-nación. En las sociedades modernas la seguridad social, es un mecanismo fundamental para mantener el ingreso y combatir la

* Una Primera versión de este texto fue presentada en el Congreso Internacional de Etnogeriatría, Genova, Italia, 11/16 marzo de 2002.

¹ El XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 señala un índice poblacional de 97.4 millones de habitantes. México ocupa el undécimo país más poblado del mundo. La tasa de crecimiento paso de 3.4% en 1970 a 1.5 en el año 2000.

² Miguel Székely. Insomnios mexicanos: Desigualdad, *Nexos*, México, enero, 2002. En 1977, el 10% más pobre de la población recibía el 0.97% del ingreso. En el año 2000, esa décima parte de la población recibía el 1.2%. La décima parte más rica de la población concentraba el 42.9% del ingreso de 1977 y el 42.4% en el año 2000, pp 18.

pobreza por medio de la transferencia de recursos económicos a los grupos de población menos favorecidos. Los rubros de la seguridad social incluyen servicios de salud, maternidad, seguros de desempleo, accidentes, riesgos de trabajo, retiro, jubilación, apoyo a la vivienda y otros programas de ayuda al ingreso. Además, una característica del sistema mexicano de seguridad social, está dado por su segmentación. Es decir, la seguridad social emanada del Estado, no cubre a la totalidad de la población, sino sólo aquella que cotiza laboralmente a los sistemas y agencias del Estado.³

El nuevo gobierno mexicano, ha planteado un programa de seguridad social, que incluye la creación del *seguro médico popular y la flexibilización del régimen de inversión de los fondos para el retiro* (las Afores). Dicha flexibilización del régimen de inversión de los fondos para el retiro, implica que los ahorros que cada trabajador ha cotizado para su retiro; sean capitalizados y empleados como fondos para financiar a las empresas privadas y públicas que requieran divisas. Tal vez en países más desarrollados, estas formas de capitalizar al sector público y privado, hayan tenido resultados positivos, pero en condiciones de marginalidad y pobreza extrema como ocurre en México, se agravan estas circunstancias por las presiones financieras externas como han sido las resultantes del terrorismo y de las crisis recesivas de las economías vecinas como Argentina y los Estados Unidos. Ello, plantea un escenario donde la política social es lo menos sólido de la transición democrática que los mexicanos estamos experimentando, en los albores del siglo XXI.

Nos interesa en este trabajo abordar el envejecimiento, como un tema pertinente para la investigación etnológica. Consideramos que es apremiante aportar materiales que contribuyan al debate de las ideas sobre los problemas nacionales y, especialmente sobre temas tan sensibles como el proceso del envejecimiento. El trabajo pretende analizar las pautas culturales, que surgen en el proceso del envejecimiento en el contexto de la modernización y de la globalización. Nuestro objetivo central, es hacer evidente, la determinación social y cultural que desencadena la desigualdad y la discriminación social que sufren los individuos en el envejecimiento.

Las sociedades modernas como la mexicana, viven bajo un constante devenir entre la tradición y la modernidad. Los antiguos patrones culturales y los roles de género se han visto dramáticamente trastocados por los modelos mediáticos que se definen bajo la óptica del *marketing*. Los modelos sociales modernos trastocan no sólo la representación del *deber ser*, sino fundamentalmente afectan la representación subjetiva del *ser social y el ser individual*, apartir de las imágenes mediáticas de *la juventud, la belleza física y el éxito económico*. Las vivencias individuales y las intersubjetivas plantean nuevas definiciones, nuevos conflictos y por supuesto nuevos desafíos para la interpretación antropológica

Género, cultura y envejecimiento

Entendemos al envejecimiento, como un hecho biológico y un fenómeno social y cultural. Por ello, consideramos indispensable para abordar el tema del envejecimiento, apoyandonos en las categorías de análisis género y cultura. Y mirar con detalle las intermediaciones que ocurren entre ellas para comprender de que manera, estos aspectos determinan el funcionamiento del contexto social mexicano.

Entendemos a la noción de *género* como la construcción cultural de la diferencia sexual. La *cultura*, es el acervo de las pautas de significado que se expresan como *formas interiorizadas* y como *formas objetivadas*. Las formas interiorizadas son estructuras mentales. Estas son el resultado de la interiorización selectiva y jerarquizada de las pautas de significado atribuidas por los actores sociales. Con ellas, construimos ideologías, creencias, mentalidades que integran el stock de conocimientos compartidos por un grupo social determinado y representan las modalidades intangibles de la cultura. Mientras que *las formas objetivadas*, corresponden al amplio acervo de lenguas, idiomas, dialectos, objetos, danzas, música, implementos culinarios, símbolos religiosos, bienes muebles e inmuebles de las culturas representativas de los distintos momentos históricos etc. que dan cuenta de la vida de un pueblo⁴.

³ F. Alejandro Villagómez. Seguridad Social, *Nexos*, México, enero, 2002, pp32-33.

⁴ Gilberto Giménez. Importancia Estratégica de los estudios culturales en el campo de las ciencias sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, c/s/f.

El análisis social moderno, obliga a mirar a *al género, a la cultura y al envejecimiento* de manera articulada al contexto social y político. El informe de la Comisión Mundial de la cultura y el desarrollo de la UNESCO, ha enfatizado el papel que la cultura tiene en la determinación de las políticas de desarrollo globalizador. Bajo esta óptica, el éxito de las políticas del desarrollo moderno, implican el respeto al modo de vida de los pueblos, asegurando desde la equidad y el respeto, la búsqueda de una ética global. El *ethos* de la universalidad de los derechos humanos, proclama que todos los seres humanos nacen iguales y gozan de estos derechos independientemente de su clase, sexo, raza, comunidad o generación. Ello implica que la satisfacción de las necesidades básicas, para vivir una vida digna, deben constituir la preocupación esencial de la humanidad ⁵.

La continuidad del éxito del sistema político mexicano actual, no solamente se lograra con la alternancia en el poder de los distintos partidos políticos, sino con el respeto a *los derechos políticos de la ciudadanía*. Los triunfos actuales nos parecen efímeros porque no hay un cabal cumplimiento de los derechos políticos de los ciudadanos. La realidad se encarga de recordarnos la falta de equidad y respecto que sufren los sectores sociales más pobres de la población. Entre ellos, los derechos políticos de los ancianos.

Los avances médicos y los logros en el control de enfermedades epidemiológicas, mediante vacunas específicas; han tenido como resultado el aumento en la *esperanza de vida*. Los últimos datos poblacionales reportan para el año 2001 que la esperanza de vida de los hombres es actualmente de 73 años, mientras que para las mujeres se alcanzan los 78 años. Uno de los retos de la ciencia moderna ha sido prolongar la vida de los individuos, ya sea mejorando la calidad de vida o remplazando genéticamente los órganos dañados por efecto de enfermedades y por el natural proceso del envejecimiento.

El proceso del envejecimiento es un hecho biológico asociado, según nos dicen los gerontólogos, a la disminución de la hormona del crecimiento que produce la glándula pituitaria. Ello, desencadena una serie de fenómenos secundarios que coinciden con nuestro programa genético.⁶

La ciencia moderna ha buscado mejorar las condiciones de vida de los hombres y las mujeres en la edad madura. Sin embargo, en el ámbito político y cultural, la sociedad moderna ha enfrentado con actitud prejuiciosa la condición de los individuos en proceso de vejecimiento. Los individuos varones que arriban a los límites prejubilatorios y las mujeres a la menopausia enfrentan con gran desencanto y con predisposición un futuro que limitará su existencia en oportunidades, expectativas sociales, emocionales y afectivas, etc.

En consecuencia con la premisa establecida por las ciencias sociales en el siglo XX, pensamos que los hechos sociales, sólo pueden explicarse mediante acontecimientos sociales anteriores y no únicamente por causas biológicas.⁷ Por ello, debemos entender que la realidad social, es resultado de múltiples determinaciones socialmente construidas. Luego entonces, el envejecimiento es un hecho biológico, pero también es un fenómeno social y cultural.

En las sociedades modernas, el valor de nuestra existencia como individuos declina hasta casi desaparecer cuando se arriba a los cincuenta años.⁸ Debido a que nuestras capacidades asociadas con la juventud van menguando como la fertilidad, la sexualidad y el trabajo. El cambio social, ha alienando los pocos atributos de poder que se le asignan a los ancianos: la autoridad sustentada en la experiencia y en la sabiduría.⁹

⁵ Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, Correo de la UNESCO, México, 1997, pp 58-59.

⁶ Rick Weis. Aging. New Answers to old questions, National Geographic, National Geographic Society, Washington D.C., vol. 192, núm. 5, november, 1997.

⁷ Francis Fukuyama. Las mujeres y la evolución de la política mundial. En Letras Libres, Año 11, abril 2000, número 16, México, pp 28.

⁸ Gloria Steinem. Mas allá de las Palabras. Rompiendo las barreras del género. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, España, 1994.

⁹ Françoise Héritier Augé. Mujeres ancianas, mujeres de corazón de hombre, mujeres de peso. En Fragmentos de una historia del cuerpo humano, Taurus, Madrid, España, 1992.

El olvido y la invisibilidad social, llevan a que una buena parte de la población de los adultos mayores en condiciones de mayor capacidad adquisitiva, busquen mediante la cirugía estética, la cosmetología y el reemplazo hormonal, retardar el proceso del envejecimiento. Sabemos que la cirugía estética y la cosmetología son una forma de engaño colectivo, además de la generación de un mercado cautivo para la industria de la belleza y la juventud. Mientras que el reemplazo hormonal es una alternativa para el mejor funcionamiento del cuerpo de la mujer madura.

La sociedad capitalista globalizada, ha privilegiado la juventud como el eje identitario de los individuos que viven, producen y reproducen el sistema. Así la juventud no es una actitud, es una ideología¹⁰ que se contrapone al envejecimiento.

El discurso médico-filosófico que nutre las creencias populares sobre el envejecimiento, responde como los mitos y otras formas de pensamiento a un discurso social propiamente ideológico, cargado de un fuerte contenido simbólico que legitima el poder patriarcal y el poder del capital. Este discurso neoliberal ha ido permeando a todos los estratos sociales.

En la literatura antropológica destacan diversos ejemplos históricos que ilustran a las sociedades precapitalistas, donde la vejez era privilegiada y reconocida. La vejez contaba con prestigio social, fuerza de ánimo y autoridad, sustentada en la sabiduría del grupo de ancianos. Hombres y mujeres por igual detentaban una amplia autoridad social y política. Recordemos a los *huehuetlatolli mexicas* y su papel preeminente en la vida de estos pueblos. Otros casos documentado por la antropología, destacan particularmente la autoridad de las mujeres ancianas como ejemplos, en los cuales, la condición de las mujeres había quedado subordinada en la organización social por efecto del poder patriarcal.

Pero debemos recordar que cuando de mujeres se trata, la percepción social cambia por dos aspectos centrales: 1) el arribo de la menopausia y por efecto de ésta 2) la pérdida de la fertilidad. Sin embargo hay un bonus social. Un estatus individual que revierte en positivo el tránsito de las pérdidas biológicas.

En las sociedades antiguas, se registra a la vejez como un estadio del ciclo de vida. Pero nunca, como en la sociedad capitalista globalizada, que lo advierte como el umbral donde todo se bascula: cuerpo, emociones y vida social.

La percepción del envejecimiento y de los procesos de transición entre los estadios generacionales, se representan socialmente como marcas biológicas. Pero sobre todo, en el nivel intrasubjetivo, se representan como improntas del psiquismo que hacen incapie, en la pérdida y en el derrumbe del cuerpo, como una muerte anticipada del cuerpo del deseo¹¹. Ello implica asistir al derrumbe de un cuerpo que es sostén del deseo del otro, al mismo tiempo se vive el derrumbe narcisista. Consecuentemente, asistimos socialmente a la muerte simbólica de los individuos.

En la historia de las mujeres, esta circunstancia puede entenderse, nos dice Simone de Beauvoir, por el hecho de que las mujeres se encuentran encerradas en sus funciones de hembra. Ella, depende mucho más de sus funciones fisiológicas; cada periodo de la vida esta marcado por una peligrosa brutalidad representada por crisis mucho más decisivas que en el macho: pubertad, iniciación sexual y menopausia.¹²

“En tanto el hombre envejece continuamente, la mujer es bruscamente despojada de su femineidad, todavía es joven cuando pierde el atractivo erótico y la fecundidad, de donde surgían, ante la sociedad y ante sí misma, la justificación de su existencia y sus oportunidades de dicha; aún le queda por vivir privada de todo porvenir, más o menos la mitad de su vida...

La edad peligrosa se caracteriza por ciertos disturbios orgánicos, pero lo que les da su importancia es el valor simbólico que reviste... Los malestares de la mujer no provienen tanto del cuerpo como de la conciencia angustiada que de él adquiere... El

¹⁰ Ibid, pp 289.

¹¹ María Antonieta Torres Arias. El derumbe del cuerpo en *Tramas*. Subjetividad y mujer, núm. 2, Universidad Autónoma Metropolitana, México, julio de 1991.

¹² Simone de Beauvoir. El segundo sexo, Tomo 2. La experiencia vivida. Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, pp. 347.

drama moral, por lo común se inician antes de que se hayan declarado los fenómenos fisiológicos y sólo terminan largo tiempo después de que han concluido”.

Las psicoanalistas argentinas, coinciden con otras autoras en mirar a los sujetos del envejecimiento como seres alienados por el sistema. Sin embargo, la crisis del envejecimiento de los hombres se encuentra privilegiada socialmente. Mientras que las mujeres en etapa climática se encuentran instaladas en la imposibilidad de cumplir su destino social, la maternidad. Al no poder cumplir su destino social, está en riesgo nos dice Emilce Dio Bleichmar, la estabilidad de las representaciones que conforman la identidad de género femenino, constituida, evaluada y significada por el sistema narcisista del sujeto.¹³ Por su parte, Dolly Carreño agrega que estos sujetos femeninos, viven esta crisis como sujetos psíquicos cuestionantes frente a la estructura socio-cultural que las define y las ubica simbólicamente¹⁴.

El derrumbe del cuerpo que es < sostén del deseo de otro >. Nos plantea, que los cambios en el cuerpo son formas transicionales que tienen una mayor relevancia cultural, más que biológica. Margaret Leroy plantea que, el abandono que sufren las mujeres maduras por sus maridos se debe fundamentalmente al miedo a enfrentar su propia mortalidad. Con la búsqueda de una mujer joven, buscan retrasar su propio envejecimiento y su inevitable muerte.¹⁵ Los hombres también viven actitudes discriminatorias hacia su sexualidad por razones de edad. Sin embargo, ellos las experimentan hacia los setenta o hacia los ochenta años de vida. La sexualidad femenina en la madurez, es vista con desaprobación social. Mientras que la actividad sexual de los hombres maduros es un atributo social de prestigio. La vida sexual de las mujeres maduras tiende a reprimirse ante la posibilidad del riesgo al bochorno y la vergüenza pública. Vivimos una moral social, muy inmoral, segregadora y perversa. Por lo que, biología no es destino.

Envejecimiento, ciudadanía y justicia social

La realización de las cumbres mundiales en materia de población y género esta última en Pekin, pusieron de manifiesto la desigualdad de género en todos los rubros de la vida social. Ya hemos visto las determinaciones de desigualdad que se han generado en torno al envejecimiento. Ello ha dado como resultado que los Estados-nación, generen políticas públicas para la atención particular de los distintos aspectos de la seguridad social. En años recientes, se creó en México, el Instituto Mexicano de la Mujer. Tal pareciera que *güehetizando* a las mujeres, el Estado tratara de resolver los problemas derivados de la falta de equidad y respeto que se han ido asentando con el paso del tiempo.

Resulta paradójico que mientras mayor reconocimiento se hace de los derechos políticos de las mujeres, mayor es la discriminación que se sufre en la vida cotidiana, especialmente en el envejecimiento. En los espacios urbanos hemos notado, que los sujetos en proceso de envejecimiento son vistos como seres alienados por el sistema. Una vez que la vida fértil termina, también concluye la vida laboral. Aún, cuando los sujetos sean capaces de continuar laborando. La presión social de los jóvenes y los empleadores por las plazas de los individuos maduros en los centros laborales, aumenta. Con la recesión económica, se reduce el mercado de trabajo. Consecuentemente, aumenta la insistencia, en el *retiro voluntario*. Es un hecho que el tiempo laboral de los individuos disminuye como resultado de los ajustes estructurales. Aunado a ello, las raquícas pensiones, llevan irremediablemente al empobrecimiento de los sujetos “en plenitud”.

Difícilmente un empleado de gobierno promedio o un obrero podrán sobrevivir con sus exiguas pensiones. Eso sin considerar el dato anecdótico de lo ocurrido como resultado de los Sismos de 1985. El gobierno, en ese entonces, tuvo que “tomar prestado” los fondos de jubilación del Instituto al Servicio de la Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, ISSSTE y del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, mismos que fueron empleados para reconstruir la infraestructura de salud y de la seguridad social que materialmente se desplomaron en tan trágicos eventos. Las actuales pensiones

¹³ Emilce Dio Beichmar. El feminismo espontáneo de la histeria. Editorial Adorfat, Argentina, 1986.

¹⁴ Dolly Carreño. Una crisis vital en la mujer: la edad madura. En Estudios sobre subjetividad femenina, Mabel Burin, editora, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1987.

¹⁵ Margaret Leroy. Las mujeres maduras, en El Placer Femenino. Qué piensan las mujeres sobre el sexo, Ediciones Paidós, Barcelona, España, 1996, pp211.

son cubiertas con los descuentos de quiénes actualmente laboramos. Por ello el modelo chileno de los fondos para el retiro, ha hecho tablaraza del pasado.

El gobierno de la Ciudad México, representante de la oposición de centroizquierda, ha resultado más sensible, en cuanto a sus políticas sociales a diferencia del gobierno federal. Se ha establecido un programa de subsidios, otorgando una cuota mensual como ayuda social para alimentos y medicinas. Asumiendo que la vivienda se tiene garantizada, aspecto que no siempre se cumple. Los detractores de ésta programa social, argumentan que es una medida de manipulación política para asegurar votos en la siguientes elecciones legislativas federales.

El gobierno federal, también ha creado instituciones como el Instituto Nacional de la Senectud ahora rebautizado con el nombre de Instituto Nacional de los Adultos en Plenitud.¹⁶ Resulta pueril pensar que con sólo agregarle el adjetivo plenitud, se modificaría la percepción social estigmatizadora y segregadora hacia los ancianos, dicha percepción ha sido catalizada en años recientes por el acelerado ritmo del *massmedia* y la pobreza extrema en la que se ha sumido la población mexicana en las últimas décadas.

A los ancianos, les ocurre lo mismo que a las mujeres indígenas zapatistas. Ellas argumentarán que son sujetos de discriminación, olvido e invisibilidad social por ser mujeres, indias y pobres. El capitalismo salvaje, ha hecho estragos en la ética social, los antiguos valores sociales que privilegiaban a los ancianos otorgándoles ventajas sociales, se han perdido como resultado de la modernización.

Cabe la pena mencionar que en el orden familiar, también se ha dado un cambio fundamental. Existe una fuerte tendencia a la desaparición de la familia extensa. Hasta hace poco tiempo, la familia extensa era considerada una característica sociodemográfica mexicana.¹⁷ Estas familias se retroalimentaban de la experiencia y la sabiduría de los abuelos. Cuando el mercado de trabajo incluyó a las mujeres-madres, los abuelos tuvieron un papel relevante en la crianza y el cuidado de los nietos. Los abuelos fueron durante largo tiempo estructuralmente necesarios para la reproducción de las familias, su costo económico, se resarcía por el beneficio que reportaban a la familia. En la actualidad la modalidad social privilegia, es el modelo de familia nuclear. Ello, excluye a los abuelos. Esta es una respuesta de la intervención de los factores económicos y su influencia negativa en los valores éticos de la sociedad mexicana.

Consideraciones finales

Si, hasta ahora, había sido la familia extensa, la que absorbía la responsabilidad del Estado respecto a la protección y asistencia social a los ancianos. Cabe preguntarse ¿Cuál, ha sido el papel sustantivo del Estado sobre este particular? El Estado benefactor creó, el imaginario de la supuesta atención a los ancianos como un recurso ideológico, ya que en la realidad, sólo los pensionados habían podido “disfrutar” de los beneficios que se derivaban de la seguridad social. El grueso de la población de los adultos mayores, tanto en el campo como en las ciudades, han sido protegidos por la familia. El recurso ideológico del Estado benefactor, que nos gobierno por más de setenta años se fracturó, justo en el momento, en el que la ciudadanía, ha empezado a tomar conciencia de sus derechos políticos. Los ciudadanos al exigir el cumplimiento de sus derechos políticos han empezado a ejercer éste capital social, como un capital político.

Por otro lado, justamente por efecto de la influencia estructural sobre la vida familiar, ha sido la sociedad civil, a través de las organizaciones no gubernamentales, las llamadas ONGs, las que han asumido nuevamente la responsabilidad del Estado-nación acerca de la atención y cuidado de los ancianos. Sobre todo considerando las proyecciones demográficas, que apuntan que la población en edad de jubilación (65 años y más) pasará de 4.8 millones de mexicanos en el año 2000 a 13.9 millones en el 2025, y a 32.4 millones en el 2050. El significado de estas proyecciones da cuenta de que muchos de los individuos que demandarán empleo en el 2025, ya han nacido o están por nacer. La población

¹⁶ Instituto Nacional de los Adultos en Plenitud. Es un organismo público, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social. Así mismo está en vías de creación una Procuraduría Social en Defensa del Anciano dependiente del Poder Judicial de la Federación.

¹⁷ Ernesto Padilla Nieto. Promoción y atención de los adultos mayores en situación de pobreza, Fundación Cáritas para el Bienestar del Adulto Mayor, I.A.P., México, 2001.

en edades avanzadas para el año 2025 se habrá multiplicado por tres con respecto de estas edades en el año 2000.¹⁸

La alternancia política, sumada al advenimiento de un nuevo siglo, constituyen el momento propicio para pensar en un nuevo proyecto de nación. En el que se incluya a todos los sectores sociales. Es la coyuntura histórica ideal para que la ciudadanía, finalmente le exija al Estado-nación el cumplimiento cabal del repertorio de los derechos políticos que le corresponden, incluyendo los derechos de los adultos mayores que también son ciudadanos. Pues ellos, también tienen derechos políticos, los cuales no prescriben por efecto de la edad. Pero la edad y el envejecimiento sí son, una condición que exige replantearse que clase de proyecto de nación, queremos los mexicanos ser a futuro.

Los juicios actuales sobre los adultos mayores, responden a los prejuicios sociales sobre el envejecimiento. Mientras la desigualdad genérica en el envejecimiento es atribuible a la dominación patriarcal persistente en el ámbito social mexicano.

Los valores de la sociedad moderna sustentados en la juventud, la belleza física, el éxito y la productividad ven en el envejecimiento su contradiscurso. En realidad los ancianos son vistos como un problema para una sociedad consumista. Al dejar de ser productivos los ancianos se convierten en entes desechables e innecesarios para el desarrollo económico. Por ello, en el nuevo proyecto de nación por construir, se debe redimensionar el valor social de los ancianos revalorando y resignificando sus saberes y sus capacidades laborales. Ello conllevará consecuentemente, la apertura de nuevas oportunidades para este sector social que al recuperar la productividad, es previsible recuperará la autoestima, la dignidad, la salud física y emocional que todo adulto mayor debe disfrutar para realmente vivir en plenitud.

¹⁸ Manuel Ordorica Mellado. *Insomnios mexicanos*. Población, Nexos, México, enero, 2002, pp 45-47.